

Entrevista a Jordi Mir García¹

«La lectura del manifiesto por una universidad democrática nos sitúa ante reivindicaciones vigentes. Reivindicaciones que no se lograron y que hoy no tienen el apoyo que tuvieron entonces»

Jordi Mir García es doctor en Humanidades, profesor de la UPF y la UAB e investigador interesado en la filosofía moral y política, la historia de las ideas y el pensamiento y la actuación de los movimientos sociales.

Salvador López Arnal (SLA): Vamos a celebrar dentro de muy poco el 50 aniversario de la fundación del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona. Antes de entrar en materia: ¿Quiénes podían acceder y accedían de hecho a la universidad barcelonesa en aquellos años? ¿Eran muchos los estudiantes de aquel tiempo?

Jordi Mir García (JMG): Para empezar a situarnos, o para situar a las personas que no conozcan su historia, conviene tener presente que la universidad funcionaba como un espacio de reproducción de las élites. En la década de los sesenta fue

el lugar de formación de jóvenes que tenían que estar en el poder económico, político... Las personas que llegaban a la universidad eran mayoritariamente hijos de las clases altas, pero las becas empezaban a permitir el acceso a otros perfiles. Hablo de hijos porque los estudiantes eran mayoritariamente varones. La sociedad de la época tendía a considerar que el lugar de la mujer no era el estudio superior ni tantos otros espacios que estaban principalmente reservados a los hombres. Había barreras de clase y género en el acceso a la universidad. Solo un porcentaje pequeño de la población podía ir a la universidad, aunque empezaba a crecer.

Salvador López Arnal es miembro del CEMS (Centro de Estudios de los Movimientos Sociales) de la UPF

¹ La presente entrevista se realizó a principios del mes de marzo con motivo del 50 aniversario de la fundación del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona.

SLA: ¿Qué fue, qué crees que significó el SDEUB en aquellos años sesenta del pasado siglo en una ciudad como Barcelona?

JMG: Me parece que el proceso que llevó a la constitución del SDEUB fue un hecho excepcional, por lo singular y por su significado. Diría que hay cosas parecidas, pero pocas de tanta dimensión. De entrada porque rompieron con uno de los pilares del régimen, como lo era el SEU (Sindicato Español Universitario) y el modelo de universidad impuesto. Existía un sindicato franquista, el SEU, un sindicato que era un instrumento de control pero que también podía permitir espacios de cierta libertad (revistas, teatro, cine...). Estudiantes no franquistas empezaron a incorporarse al SEU para utilizarlo en beneficio propio. En 1965 las elecciones estudiantiles las organizaron autónomamente los estudiantes. Llegó un momento que se planteó dejar de utilizarlo en la oscuridad y hacer explícita la ruptura, la capacidad de autorganización. El SEU estaba muerto, y las APE, que se quiso que fueran su continuidad, no serían atendidas por los estudiantes de Barcelona. Era tiempo de que el sindicato estudiantil, que la universidad, dejara de ser franquista y respondiera a la idea de democracia que desde el estudiantado crítico se estaba haciendo vivir. Era una ruptura con el régimen. Y lo hicieron posible centenares de jóvenes con el apoyo de un pequeño grupo del profesorado.

SLA: APE... ¿qué eran las APE?

JMG: Las APE eran las Asociaciones Profesionales de Estudiantes. Cuando el régimen vio que el SEU estaba en peligro por el cuestionamiento explícito, por su con-

trol por parte de estudiantes que no eran franquistas, por la autorganización de los estudiantes en Barcelona... decidió buscar una alternativa que lo substituyera y le permitiera mantener el control. Este cambio ya era una muestra de lo que se estaba consiguiendo desde el estudiantado crítico. La creación de las APE surge del gobierno y de su ministro de Educación Manuel Lora Tamayo en 1965. Hay un reconocimiento de que los delegados elegidos por los estudiantes sean verdaderos representantes de sus cursos y se incorpora la estructura interna de libre elección. Las elecciones de las APE para elegir delegados eran obligatorias y no participar en ellas podía suponer represión. No obstante, en Barcelona se boicotearon y los estudiantes en 1965 votaron en las elecciones organizadas por el sindicato.

SLA: ¿En otras ciudades?

JMG: En Madrid ocurriría algo parecido y también es lo que pasó, aunque no siempre con la misma intensidad, en Valencia, Sevilla o Bilbao. En aquellos lugares donde no estaba todavía consolidado el sindicato democrático se buscó infiltrar las APE, como anteriormente se había hecho con el SEU, para controlarlas o aislarlas a la espera de constituir el sindicato democrático. El gobierno buscaba parar el crecimiento de los sindicatos democráticos que estaban tomando cuerpo. Barcelona es la punta de lanza y será campo de una batalla decisiva. Al inicio del curso 1966-67 se produjo lo que algunos estudiantes críticos del momento han considerado el ataque de las APE contra el SDEUB. Juan Luis Ortega Escós, presidente nacional de las APE (aunque en aquel momento habían cambiado el nombre a

Asociaciones de Estudiantes), desembarcó en Barcelona con gran presencia mediática e institucional para recuperar a los estudiantes perdidos. El 13 de octubre de 1966, Ortega Escós se presentó ante unos dos mil estudiantes en la Universidad de Barcelona para convencerlos. En aquel acto también estaba la junta de delegados del SDEUB. No aceptaron la propuesta de Escós de presidir el acto conjuntamente. Los testimonios del acto y la prensa destacaron que la intervención de Escós se centró en que se estaba engañando a los estudiantes respecto a la vinculación de la AE, y él mismo, con el régimen. Escós anunció que se celebraría una consulta entre el 14 y el 22 de octubre para responder a la pregunta «¿Quiere integrarse a las APE, sí o no?». Francisco Fernández Buey, de la junta de delegados del SDEUB elegidos democráticamente, respondió mostrando todo el apoyo institucional y mediático que tenían las AE y defendiendo el proyecto del SDEUB. Propuso que la pregunta para la consulta fuera otra: «¿Somos los estudiantes mismos los que debemos organizar nuestras asociaciones y debemos continuar el Sindicato Democrático de Estudiantes?». Fernández Buey acabó leyendo el comunicado de la asamblea de representantes del distrito que se había reunido el día anterior.

SLA: ¿Qué decía ese comunicado?

JMG: Recogía tres reivindicaciones básicas: dimisión del rector, anulación de las sanciones y reconocimiento del SDEUB. Las APE o AE, junto a la represión judicial y académica, buscaban acabar con la autorganización de los estudiantes, con su autonomía, con su pensamiento crítico, con su cuestiona-

miento de la universidad franquista y el régimen. Ese 13 de octubre se celebró una especie de duelo que se puede personificar en Escós y Fernández Buey. Pero seguramente a Fernández Buey ese protagonismo no le gustaría y seguramente tendría razón. En ese acto chocaban un régimen desesperado ante la posibilidad de perder la universidad y los chicos y chicas que se la estaban arrebatando, que estaban tomando las riendas de sus vidas, liberándose poco a poco de la dictadura. Otra cosa será el precio que les hicieron pagar por este “atrevimiento”, por su dignidad y honestidad. Tal vez me he alargado demasiado, pero me ha parecido que podía ser interesante explicar este episodio a partir de tu pregunta.

SLA: No, no te has alargado, en absoluto. ¿Pequeño grupo del profesorado decías antes? ¿Por qué pequeño? ¿El resto eran franquistas o resistencia silenciosa?

JMG: Estos días, con motivo del aniversario, Raimon Obiols recordaba el nombre del profesorado presente en la constitución del SDEUB: Albert Assens, Josep Cano, Lluís Carreño, Xavier Folch, Miquel Gich, Lluís A. Gorostiaga, Miquel Izard, Antoni Jutglar, Xavier Llimona, Enric Lluch, Joaquim Marco, Carles Martí, Ricard Martín, Jordi Molina, Gabriel Oliver, Manuel Sacristán, Jordi Solé Tura, José María Vidal Villa, Enric Vilardell y él mismo. A esta lista habría que añadir, según Josep M. Colomer en *Els estudiants sota el franquisme*, a Lluís Daufí. Hay otros profesores que han explicado que tenían previsto unirse al acto y no lo hicieron al ver la actuación policial. En cualquier caso, me parece que hay que tener presente que esta es una movilización de estudiantes con

apoyos puntuales, por muy importantes que puedan ser, del profesorado. La universidad había sido depurada, era un espacio de poder, y se puede entender que el profesorado fuera mayoritariamente afín o silencioso. Los que se significaban también lo pagaban. Por ejemplo, Manuel Sacristán estuvo presente, y fue mano redactora del manifiesto, pero en ese momento ya no era contractualmente profesor. Se le había expulsado por motivos políticos, por sus ideas, por su trabajo, porque les molestaba, porque no querían que su pensar libre generara libertad... Esta realidad entre el profesorado me parece que tiene que ayudarnos a dimensionar la actuación de los que se posicionaron y se significaron y del conjunto del movimiento estudiantil. Al cabo de pocos años sí llegaría una importante movilización de los llamados profesores no numerarios (PNN), algunos de ellos estudiantes del SDEUB. Una muestra de los diferentes impactos que generó el sindicato democrático. ¿Cómo es posible que aquellos estudiantes represaliados en 1966 pocos años después cuando pudieron acabar sus estudios se quedaran en la universidad que les había expulsado? Porque habían contribuido a cambiar la universidad... ¿Por qué se volvieron a movilizar como profesores después de lo sufrido como estudiantes? Seguramente porque muchos sabían que debían hacer lo que consideraban justo, seguramente porque eran conscientes de estar avanzando, pese a todo, en la dirección que consideraban correcta.

SLA: ¿Un sindicato democrático en el marco de una dictadura fascista? ¿No estaban soñando? ¿Era posible una cosa así en un momento así?

JMG: Tenían ilusiones, y no sé hasta qué punto pudieron ser ilusas e ilusos. La dimensión de sus objetivos y la manera de afrontarlos merecen un enorme respeto por mi parte. Me parece que podemos acordar que fueron los únicos que hicieron posible una ruptura con uno de los pilares del franquismo. Y lo hicieron a cara descubierta. Entre estudiantes existía la militancia clandestina en formaciones políticas no legalizadas, pero el SDEUB se construye con gran transparencia, con proyección pública. Fue posible porque lo hicieron posible. Tenían claro, gente muy diferente, que debían tomar las riendas de sus vidas y conseguir una sociedad justa, especialmente con las personas menos favorecidas que no eran precisamente ellas.

SLA: ¿Y qué era para ellos en aquellos momentos una sociedad justa?

JMG: Tienes toda la razón, disculpa lo indefinido de la expresión. Una de las cosas que se ha hecho demasiado al estudiar “el antifranquismo” es no atenderlo más allá del cuestionamiento al franquismo. Eso era importante, pero lo más importante es la sociedad que se quería construir para superar el franquismo. Hoy, con motivo del aniversario, con motivo de cada aniversario, se atiende a lo que conviene, a quien recuerda o celebra más que a lo que dijeron y propusieron. Escuchémosles. ¿Qué nos decían? En el «Manifiesto por una universidad democrática»² que les derivó a

² Texto disponible del manifiesto leído en la asamblea fundacional del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=212514>

la constitución del sindicato se expone una concepción esencial de la universidad y también de la sociedad. No podemos exigir detalle, pero hay líneas generales muy concretas. Sobre la participación: «Ninguna reforma universitaria puede realizarse con eficacia duradera si no intervienen decisivamente en su elaboración los más directamente afectados por ella, los estamentos universitarios, y quienes tienen que aportar medios para realizarla, o sea, la sociedad en general». Sobre los privilegios a eliminar: «Es ante todo necesario un cambio en la concepción de la enseñanza superior. Esta debe dejar de ser un privilegio reservado a las clases económicamente altas y sobre el cual se funda, además, un segundo privilegio, el de reservar a sus miembros, único sector de la población que consigue normalmente títulos académicos, importantes funciones de gestión social». Sobre las libertades necesarias pero no suficientes para poder hablar de democracia: «Todas las dignidades académicas y todos los órganos de gobierno de la Universidad deben ser elegidos por el profesorado y los estudiantes»; «Los órganos colectivos de gestión, como las Juntas de Facultad y el Claustro General, deben disponer de facultades decisorias. Ante estos organismos deben ser responsables los dignatarios por ellos elegidos. La participación estudiantil en esos órganos debe establecerse sobre la base de la igualdad de representación con los demás estamentos universitarios»; y podríamos seguir con la libertad de enseñanza, investigación...

SLA: ¿Fue tan importante el papel del PSUC como suele afirmarse?

JMG: El papel del PSUC (Partido Socialista Unificado de Cataluña) fue muy importante como organización política clandestina que decidió construir alternativas al franquismo por diferentes vías y una de ellas pasó por la universidad. Su implicación en la constitución del SDEUB fue de gran importancia, incluso la misma decisión de romper con el SEU y crear el SDEUB. Algunas de las personas más activas en las diferentes facultades y elegidas como delegadas militaban clandestinamente en el partido. Dicho esto, convendría tener presente que el apoyo tan amplio a la autorganización estudiantil no se podría entender sin tener presente que no fue un proyecto partidista. Quiero decir, en la constitución del SDEUB y en la práctica cotidiana que le dio vida participaron centenares de personas. Ni todas, ni la mayoría eran del PSUC. Pero las personas que sí formaban parte del partido y estaban implicadas en el movimiento universitario trabajaron de tal manera que hicieron posible que un proyecto de ruptura fuera compartido por personas de diferentes tendencias políticas o que tal vez no se habían planteado implicarse en política.

SLA: ¿Qué te parece más destacable del manifiesto que se aprobó en aquella reunión que la policía fascista reprimió tan duramente?

JMG: Me parece un texto de enorme interés, incluso de vigencia por diferentes motivos como ya he ido señalando. Me centraría en dos aspectos por no hacerme pesado.

SLA: Adelante, adelante por favor.

JMG: Primero: la idea de comunidad universitaria que incorpora y la democracia asocia-

da en lo que se refiere a libertades y maneras de gobernar la universidad. Democracia es accesibilidad para todos los sectores de la sociedad, es elección de representantes por tiempo no indeterminado por parte de profesorado y estudiantes (faltaría hablar de lo que hoy conocemos como Personal de Administración y Servicios), es libertad de enseñanza, es libertad de investigación, es libertad de expresión y libertad de asociación. Pero su concepto de democracia todavía va más allá.

El segundo motivo del que te hablaba: la idea de democracia vinculada a la función social de la universidad y al conocimiento que debe posibilitar. Lo que entonces se empezaba a intuir es donde estamos sumidos a día de hoy. En el manifiesto dicen: «La Universidad española se encuentra hoy en una encrucijada, ante dos posibles caminos que emprender para dar respuesta a la incitación que, en su atraso, recibe de la vida real de la sociedad. Uno es el camino que señalan las recientes disposiciones administrativas: este camino quiere llevar a una institución de puro rendimiento técnico, indigno del hombre de Universidad al perder todo horizonte cultural moral ideal y político». Hay un segundo camino: «Este segundo camino es el de la Reforma Democrática de la Universidad, y constituye en el ámbito académico, la única posibilidad de que el progreso técnico sea también progreso social, así como a la larga, la única posibilidad de progreso técnico mismo». Aspiran a conseguir una universidad capaz de dominar los problemas técnicos y sociales de la época. Una universidad inclusiva, que es sociedad y responde a sus necesidades: «La convi-

vencia universitaria no debe concebirse como una simple coincidencia determinada por la necesidad de obtener títulos de especialización: el universitario, estudiante o profesor no debe verse obligado a dejar parte de su humanidad fuera de las facultades. Por eso también, no solo por las razones antes dichas, todas las implicaciones culturales sociales, ideales y políticas de saber y de la educación son tan universitarios como los temarios de examen».

SLA: No está mal, nada mal, ¿qué papel jugó una persona que ha sido profesor, maestro y amigo tuyo, Francisco Fernández Buey, también mío desde luego?

JMG: Tu pregunta me hace pensar en dos realidades. Una primera, la humildad de la buena gente. Personas con contribuciones muy relevantes en beneficio de la comunidad y que no acostumbran a querer reconocerlo ni explicarlo. Tienes que sacárselo. Podría ser el caso de Francisco Fernández Buey y de otras personas que allí estuvieron. Nunca han puesto un yo por delante. Han entendido la historia como proyecto colectivo en el que lo particular tiene un interés mínimo. A su lado hay otras personas que destacan por la necesidad de un protagonismo siempre que sea posible.

SLA: No te pregunto nombres, por prudencia. Prosigue por favor.

JMG: La segunda realidad, la necesidad de la comunicación intergeneracional. Algo que a Fernández Buey le acabó preocupando mucho, creo que a la vista de su experiencia con jóvenes en la universidad y a las peticiones que recibía. Nací en el 1976 y nadie me

habló nunca en una clase del SDEUB, ni de quienes hicieron posible que el franquismo no continuara, ni de las propuestas que se intentaron llevar a cabo para construir sociedades que rompieran con el franquismo. En las clases del mismo Fernández Buey no aparecía. Solo un día, en una clase de doctorado, surgió un comentario sobre la calidad democrática del SDEUB. Destacó el escrupuloso comportamiento de los representantes estudiantiles, de la toma de decisiones... Algo parecido encontré en una entrevista de Manuel Sacristán...

SLA: No te equivocas, en absoluto, así lo dice exactamente en su entrevista con “Escuela 75”, la que está recogida, por ejemplo, en *Intervenciones políticas*.

JMG: Otro protagonista, mano redactora del manifiesto. Pero muy poco o nada habían escrito al respecto. Afortunadamente, Fernández Buey nos dejó un libro como *Por una universidad democrática* publicado en 2009, en tiempo de las movilizaciones en defensa de la universidad pública y en respuesta del llamado “Plan Bolonia”. Fernández Buey, al presentar el libro, decía: «Este es un libro escrito *desde dentro* de los movimientos críticos y alternativos que durante esos años ha habido en la universidad. Y está escrito con la intención de ser útil a los estudiantes y profesores activos y comprometidos que ahora siguen levantando su voz frente a las políticas universitarias en curso. De hecho no habría publicado este libro si no fuera porque la universidad vuelve a moverse *por abajo*, si no fuera porque vuelve a haber un movimiento universitario activo y crítico con propuestas alternativas al llamado proceso de Bolonia».

Dicho todo esto, Fernández Buey fue delegado estudiantil, miembro del PSUC, buen estudiante tomado como ejemplo por compañeras y compañeros, buen orador, decidido activista que se enfrentó a Juan Luis Ortega Escós, que fue enviado a Barcelona cuando se había asumido la desaparición del SEU pero se quería que los estudiantes críticos se integraran en las Asociaciones Profesionales de Estudiantes tal como hemos hablado antes. Parece que era un líder fruto de su trabajo cotidiano, su implicación, su excelencia en el estudio, su capacidad en diferentes ámbitos. Estos días con motivo de diferentes actos de recuerdo son muchas las personas, que tal vez nunca volvieron a tener relación con él, que destacan su brillantez, rigor y compromiso en la movilización.

SLA: De justicia, es de justicia. ¿Se formaron sindicatos con la misma inspiración democrática en otras ciudades españolas?

JMG: La movilización y autorganización que se estaba dando en Barcelona no estaba desconectada, todo lo contrario (reuniones incluidas) de lo que sucedía en otras universidades de España. Un año después, por ejemplo, los sindicatos democráticos de estudiantes universitarios cogían fuerza en Madrid (SDEUM) o Valencia (SDEUV). Podríamos hacer un recorrido por todos los distritos universitarios para ver en qué situación estaba el estudiantado. Fernández Buey lamentaba la no coincidencia temporal de los momentos de apogeo de la movilización en las diferentes universidades. ¿Qué hubiera podido ocurrir (además de lo ya vivido) si el desafío que supone el SDEUB

hubiera coincidido en Madrid, Valencia, Andalucía...?

SLA: Excelente pregunta. ¿Tienes alguna conjetura?

JMG: Hannah Arendt planteó que los revolucionarios no hacen las revoluciones: «Los revolucionarios son los que saben cuándo está el poder abandonado en la calles y cuándo pueden recogerlo». Arendt pensaba que los estudiantes revolucionarios de los sesenta en Estados Unidos y Europa no eran revolucionarios porque no sabían lo que el poder significaba y no estaban preparados para hacerse con él. Habría mucho que discutir, me parece, pero tengo bastante claro que los estudiantes que hicieron posible el SDEUB estaban preparados para muchas cosas. Otra cosa es lo que paso cuando los estudiantes de los cursos desaparecieron. No sé qué hubiera pasado, pero me da por pensar que la crisis del régimen hubiera sido mayor. No sé si los objetivos del manifiesto hubieran estado más cerca. Lo que lamento profundamente es que una sociedad que se quiere democrática no los haya alcanzado todavía y esté muy lejos de algunos de ellos.

SLA: ¿Qué pasó con el SDEUB, cuál fue su evolución en años posteriores?

JMG: El SDEUB fue casi más importante antes de constituirse que después. La represión fue muy importante, una doble represión: académica y política. Eso quiere decir que podías quedar expulsado de la universidad por dos o tres años (algunas personas nunca terminaron sus carreras) y acabar en la cárcel. Después llegaría el servicio militar obligatorio en el Sahara, donde enviaban a

las personas que el régimen consideraba conflictivas...

SLA: Por ejemplo, a Paco Fernández Buey.

JMG: Por ejemplo. El SDEUB era un proyecto colectivo muy amplio que generaba diferencias, por ejemplo, al pensar sobre los siguientes pasos a dar después de lo que suponía la constitución del sindicato. En este punto hay diferentes interpretaciones a partir de lo expuesto por personas activas en el movimiento estudiantil de esos años.

SLA: Algunos de los organizadores se convirtieron años después en mandatarios políticos de mucha importancia y no sé si trataron la universidad con el mismo criterio que por entonces defendían. ¿Qué piensas de este tipo de evoluciones?

JMG: A lo mejor estoy equivocado, pero me molestan menos esas evoluciones que la falta de coherencia de las personas que continúan defendiendo, según dicen, lo mismo que defendía el SDEUB. De las evoluciones, no obstante, me molesta mucho las prácticas tergiversadoras que intentan establecer una relación directa entre lo que hicieron entonces y lo que están haciendo hoy como muestra de coherencia. No deberían tener problema en explicar que entonces defendieron algo de lo que hoy están muy lejos. Y los que dicen estar defendiendo lo mismo estaría bien que lo llevaran a la práctica.

SLA: 50 años después, la universidad de 2016, nuestras actuales universidades públicas, aunque sé que la situación es

muy distinta, ¿responden a los valores de aquel movimiento universitario? ¿Se han alcanzado los objetivos de aquel manifiesto?

JMG: Aunque a alguien le pueda parecer mentira, diría que es distinta a peor en lo que se refiere a vida académica y estudiantil, en lo que se refiere a pensamiento crítico, en lo que se refiere a la vitalidad del movimiento universitario. El nivel de autorganización de los estudiantes al que se llegó creo que no se ha repetido. La movilización que llevó a la configuración del SDEUB acabó siendo más importante que el propio sindicato, su vida fue breve debido principalmente a la represión. Y el impacto de toda esta vida crítica con el franquismo, con la universidad del régimen y generadora de alternativas, contribuyó a que esa sociedad cambiara. El régimen no pudo continuar como hubieran querido sus defensores. El gobierno franquista perdió a partir de mediados de los sesenta la universidad, lo que podía significar también perder la renovación de las élites. Los estudiantes movilizados consiguieron llevar la democracia a la universidad. Otra cosa es si se quedó. La lectura del manifiesto por una universidad democrática nos sitúa, a mi entender, ante reivindicaciones vigentes. Reivindicaciones que no se lograron y que hoy no tienen el apoyo que tuvieron entonces. De entrada, convendría fijarse en su concepto de democracia que poco tiene que ver con el más extendido hoy dentro y fuera de la universidad. Para ellos democracia significaba libertad de pensamiento, expresión, representación...; hacer accesible la universidad a los amplios sectores excluidos; conseguir una universidad que lejos de la tecnocracia que

empezaba a crecer con fuerza se preocupara del conocimiento necesario para el bienestar de la sociedad. En esos años Martin Luther King insistía en cómo habíamos aprendido a volar por los aires como los pájaros e ir por debajo del agua como los peces y no a caminar cogidos de la mano. Hoy, por desgracia, este concepto de democracia no tiene la misma presencia. No existe el impulso que ha habido en otros momentos y es responsabilidad de los que allí estamos. Déjame que te explique una historia rápidamente. Hace unos años, cuando la movilización contra el llamado “Plan Bolonia” llegaba a su fin, en un claustro de la Universitat Pompeu Fabra un grupo de estudiantes presentó una moción escrita a partir de fragmentos del *Manifiesto por una universidad democrática* con el objetivo de reivindicar aquello que desde 1966 no ha sido posible conseguir. Estas mociones son votadas y antes de hacerlo hay un debate sobre lo propuesto que suele empezar con una intervención de alguien del equipo rectoral que marca posición. En este caso fue para decir algo así como que había buenas palabras, que algo podrían compartir, pero... El equipo rectoral y la mayoría presente en el claustro en ese momento (la mociones de los estudiantes se reservan para el final y no quedaba mucha gente) votó en contra.

SLA: **Antes, en aquellos lejanos años sesenta, solo unos pocos alcanzaban la universidad. Ahora son muchos más. Pero no son tantos los que pueden seguir con la carrera de másters y doctorados y con otras formaciones complementarias. ¿No hay también clasismo en nuestra actual Universidad?**

JMG: La idea de que hoy toda persona puede ir a la universidad se ha extendido en parte a partir de mensajes institucionales, publicidad incluida, que insisten en que ninguna persona queda fuera por su situación económica. Podemos decir que no es así. Tenemos demasiadas evidencias que deberían llevarnos a cuestionar este discurso y a cambiar las políticas públicas que contribuyen a generar exclusión. Tenemos a jóvenes que no llegan a plantearse el acceso a la universidad como una opción en su formación; jóvenes que están dejando sus estudios, o reduciendo los créditos matriculados, por su precio y la situación económica actual; jóvenes que están tan marcados por su situación que sí llegan a la universidad pero solo para estudiar un tipo de grados, no todos; jóvenes que se graduarán y que no se plantearán hacer un máster o que si lo hacen tendrán que endeudarse.

En buena parte de la UE las universidades públicas son gratuitas (como el caso de Alemania) o tienen precios testimoniales (Francia) al lado de los nuestros. Es la diferencia entre entender la formación universitaria como un bien propio, una inversión de futuro individual, o como un bien colectivo para la sociedad en su conjunto, como integrante de lo que se querría que fuera un Estado de bienestar. Una preocupación que ya tenían las personas que dieron vida al SDEUB. Desde el Observatorio del Sistema Universitario se han hecho informes que muestran con nitidez la realidad de la universidad de hoy. Tal vez conviene ser un poco más preciso. Algunos de los datos del último informe comparativo, *El coste de estudiar en Europa. Precios, becas y otras ayudas a las*

universidades europeas (2013-14), muestran que en 11 países europeos, los estudios de grado son gratuitos. En otros 12, el precio máximo de un curso de grado oscila entre los 7€ de la República Checa, los 41€ de Polonia o los 183€ de Francia, hasta los 1.066€ de Portugal. Este grupo de países se caracteriza, además, por tener unos precios mínimos muy bajos. Solo 10 países o regiones (de 8 Estados diferentes), de los 38 que forman parte del estudio, tienen precios máximos superiores a los nuestros. En la gran mayoría de los países estudiar un curso de máster cuesta lo mismo, o poco más, que estudiar un curso de grado. España (y, particularmente, Cataluña) se sitúa entre los siete Estados donde los estudios de máster son sustancialmente más caros que los de grado. Y sobre becas, préstamos y ayudas: cuanto más altos son los precios, más bajo es el porcentaje de estudiantes que los pagan, con solo dos claras excepciones: España y el Reino Unido. Los países que conceden más becas y con importes más altos corresponden a los países donde los estudios son gratuitos. Se trata, pues, de becas orientadas a compensar el coste de oportunidad del estudio, es decir, de becas salario. El informe se puede consultar en: <http://www.observatoriuniversitari.org/es/2014/06/19/el-coste-de-estudiar-en-europa/>

Permíteme una cosa más que no querría dejar de mencionar.

SLA: Adelante con ella.

JMG: Sobre la literalidad de tu pregunta, aunque no sé si tu intención iba por ahí, también convendría señalar que hay un clasismo en el comportamiento cotidiano.

SLA: ¿Comportamiento cotidiano? ¿Por ejemplo?

JMG: Hay quien se considera superior por ser profesor, catedrático, o por ser de una determinada disciplina. En la universidad hay clases y hay quien quiere dejar constancia de ello. Recordemos también normativas muy concretas, todavía hoy no todos los votos de las personas que configuran la comunidad académica valen lo mismo.

SLA: ¿Observatorio del Sistema Universitario señalabas antes? ¿Y eso qué es? ¿Qué observáis en ese observatorio?

JMG: El Observatorio del Sistema Universitario publicó su primer informe en 2012 dedicado al precio de las matrículas universitarias. Hay que destacar a dos personas como las almas del proyecto: Vera Sacristán y Albert Corominas. Dos profesores de la Universitat Politècnica de Catalunya que llevan años trabajando en la universidad sobre sus áreas de conocimiento y sobre la misma universidad. Me parece que los dos, y deberíamos ampliar la lista, representan una manera de entender el compromiso con la universidad que enlaza muy bien con lo que fue el SDEUB. Tal vez por esto se fueron a ver a Francisco Fernández Buey para compartir la idea sobre el observatorio y poco después se puso en marcha. Hoy se presenta como una plataforma permanente que, desde la investigación, el análisis, el debate y la reflexión sobre la universidad pública, principalmente, interviene sobre materias de política universitaria ofreciendo documentación y análisis. Guían los objetivos del Observatorio tres criterios: a) la consideración crítica del funcionamiento actual de la universidad; b) la concepción de

la universidad como institución al servicio de la sociedad y no de los intereses de determinados grupos externos o internos a la universidad, y; c) un análisis documentado y riguroso. Su página web es <http://www.observatoriuniversitari.org/es/>, allí se pueden consultar todos los informes presentados hasta ahora.

SLA: Gracias por el enlace. Hay una figura de aquellos años que se conocía con el nombre de PNN. ¿Los profesores asociados no son un poco los PNN de nuestra época?

JMG: El profesorado conocido como PNN (profesores no numerarios) podríamos decir que era un tipo de docente sin plaza estable. Profesores que configuraban un cuerpo diferenciado. Personas más jóvenes que asumían una parte muy considerable de la docencia. Se organizaron e impulsaron una movilización a nivel estatal para cambiar sus condiciones laborales y también la universidad y la sociedad. Consiguieron su estabilización y funcionarización, en muchos casos en contra de sus mismas reivindicaciones.

Hace pocas semanas coincidí con un catedrático que fue PNN y me preguntó por mi situación. Le expliqué la precarización que vivimos aquellas personas que hoy estamos con contratos irregulares en la universidad. Me respondió que tampoco era una novedad, que la carrera universitaria siempre ha estado vinculada a la precarización. Podía haberme llamado y asentir...

SLA: Pero no lo hiciste...

JMG: No, no lo hice. Era la primera vez que hablábamos y no nos conocíamos

personalmente, pero intenté responder con tanto rigor como educación para hacerle notar las irregularidades existentes hoy: la falta de apoyos, la individualización de los casos, la debilidad de la movilización y el horizonte de incertidumbre que aumenta cada curso que pasa. Hoy en la universidad tenemos falsos asociados, falsos visitantes, agregados interinos... Ha proliferado la utilización irregular de figuras contractuales por criterios económicos que llevan a la precarización laboral y vital. Esta situación es responsabilidad de quienes estamos hoy en la universidad porque se contribuye a mantenerla o porque no se hace lo suficiente para cambiarla. Así lo veo. Entiendo que es una perspectiva que puede resultar molesta, por ejemplo para personas que pudieron ser PNN, que se sentirán gente de izquierdas, que estarán en contra de tantas cosas que hay que erradicar... Pero en la universidad, por omisión, como mínimo, están contribuyendo a aquello que en algún momento combatieron. Es tiempo de hacer posible las soluciones. Esta situación afecta a todas las universidades públicas catalanas. Hay que debatir abiertamente el escenario presente y las opciones existentes. Habría que garantizar una retribución justa (no puede ser que el profesorado asociado que puede tener la misma dedicación que alguien estable sea *quinientos euros* o no llegue) y contratos que acaben con la temporalidad.

SLA: ¿Quinientos euros o no llegue? ¿Va en serio? ¿No exageras el grado de explotación y marginación existente? En tu caso, que eres doctor con muchos años de docencia, ¿cuántos cursos impartes, cuál es tu sueldo?

JMG: Me gustaría que fuera una exageración que de buen grado rectificaría. Habría que empezar hablando de cómo se utiliza irregularmente la figura contractual del profesorado asociado. Esta figura sirve, y muy bien, para incorporar a la universidad personas que pueden llevar a las aulas, en asignaturas muy concretas, su conocimiento y experiencia en el mundo laboral. Algunos ejemplos claros: abogadas y abogados especialistas en sus respectivos ámbitos, periodistas, personas dedicadas a la medicina... Pero desde hace unos años se ha extendido esta figura contractual simplemente porque resulta más económica fiscalmente. Estas personas ya deberían tener otro contrato fuera de la universidad y eso reduce costes. Hay personas que llevan años siendo asociadas pero que buscan hacer carrera académica, que hacen investigación y docencia diversa; su trabajo exterior (en caso que lo tengan) solo es un formalismo o una necesidad vital ante la imposibilidad de vivir con su sueldo como personal docente. ¿Dónde encuentras una persona especialista en pensamiento medieval, arte del renacimiento o literatura del XIX que tengan un trabajo dedicado a estas cuestiones fuera de la universidad? Hoy en la universidad, hablo especialmente de la catalana que es la que conozco mejor, se ve como proliferan las figuras irregulares de contratación (asociado, visitante, agregado interino...) y eso se explica por la búsqueda de salidas a la escasez de recursos para la estabilización del profesorado. Es urgente regularizar la situación: generando las plazas necesarias o creando nuevas figuras contractuales que permitan asegurar una mínima estabilidad y

un sueldo que no suponga la precarización de las personas que quieren dedicarse a la vida universitaria. Me preguntabas por mi sueldo. No es relevante mi sueldo, lo es en la medida que ilustra lo que consideramos una injusticia. Una persona asociada puede estar haciendo tantas horas en la universidad como una estable y cobrar cuatro o cinco veces menos. No evito la pregunta directa que me has hecho. Por hacer, en una única universidad, dos asignaturas y las prácticas en otras tres, este curso no llego a los quinientos euros. Y debo dar gracias por tener trabajo, la tendencia pasa por ir reduciendo el cuerpo de profesorado. Alguien dirá, y seguramente con razón, estás en la universidad porque puedes y quieres, y es verdad. Quiero estar en ella porque la docencia y la investigación son dos de mis pasiones, y sufro no pudiendo desarrollarlas en mejores condiciones, y porque entiendo que todas las personas preocupadas por la universidad tenemos trabajo por hacer para que responda a los principios democráticos que desde el SDEUB anhelamos. Por ahora se están imponiendo otros modelos.

SLA: ¿Quieres añadir algo más?

JMG: No sé si he respondido a tus expectativas.

SLA: *Estimat i admirat amic, sempre respondes a mis expectativas.*

JMG: Por mi parte, señalar tal vez un par de cosas. Primero, insistir una vez más en la vigencia de las propuestas del SDEUB para la universidad a la que aspiraban y que intentaron construir con su comportamiento cotidiano, hoy tenemos mucho por hacer en la misma dirección. Su concepción de la

democracia es más amplia, profunda y de calidad, a mi entender, que la hoy existente incluso entre sectores críticos con lo realmente existente. Y finalmente animar a buscar maneras de trabajar conjuntamente entre los diferentes sectores preocupados por la educación. Lo que reivindicaba el SDEUB para la universidad se podría, se debería, llevar también a otros espacios formativos. A Fernández Buey le gustaba utilizar la expresión «pensar con la propia cabeza». Ese debería ser el objetivo, a mi modo de ver, de todo proceso formativo. Deberíamos preguntarnos si lo estamos haciendo, ya sea en la escuela, en los institutos, en la universidad, en la ESO, el Bachillerato, los ciclos formativos, los grados, los postgrados, los másteres... Sin la formación para poder pensar con nuestra propia cabeza sobre nuestras realidades individuales y colectivas la democracia queda demasiado lejos.

SLA: **No se me ocurre una mejor forma de finalizar la conversación. Gracias, muchas gracias.**